

López Obrador plantea unir al Ejército a la Marina y la Policía Federal para combatir la delincuencia

El Ciudadano · 3 de octubre de 2018

El Congreso mexicano a finales de 2017, aprobó la Ley de Seguridad Interior que da facultades extraordinarias a las Fuerzas Armadas para combatir la delincuencia, sin embargo, la Comisión Nacional de Derechos Humanos impugnó el proyecto al considerar que violenta los derechos civiles



Transformar al Ejército y la Marina en una **Guardia Civil Nacional** que ayude a pacificar al país y no se utilice para «reprimir» fue el planteamiento que le hizo el presidente electo de México, Andrés Manuel López Obrador, al pueblo azteca.

Crear un «**ejército de paz**» para combatir la epidemia de violencia e inseguridad que padece la nación, es el objetivo principal que persigue la iniciativa, así lo señaló del primer mandatario al destacar que **en su momento enviará al Congreso** un proyecto de ley para reformar a las fuerzas armadas.



«Vamos a **crear una Guardia Civil a nivel nacional** con el apoyo del Ejército, de la Marina y de la Policía Federal. Vamos a unir estas corporaciones en una Guardia Civil, en una Guardia Nacional, (...) y se van a **respetar los derechos humanos**, y de esta manera vamos a garantizar la paz y la tranquilidad en México», fue el mensaje del jefe de Estado.

Al reiterar que uno de los pilares fundamentales de su gobierno es enfrentar la violencia, **Obrador aseguró que lo hará sin el uso de la fuerza** y para ello propone la reforma al cuerpo castrense» Hacemos el compromiso de no utilizar nunca, jamás, al Ejército para reprimir al pueblo de México».

«Dicen algunos que regresen los militares a los cuarteles, pero ¿qué pasa si actuáramos así? Dejaríamos a la gente en estado de indefensión» indicó.

López Obrador antes de ser electo como primer mandatario tuvo duras posiciones en torno a la actuación del Ejército contra el narcotráfico y el conocido hecho donde desaparecieron 43 estudiantes de Ayotzinapa. A propósito de la ineficiencia del cuerpo castrense para brindar la seguridad necesaria, el Presidente azteca ha mantenido confrontaciones verbales en los medios con el todavía Secretario de la Defensa Nacional, Salvador Cienfuegos.



Ante el anuncio de López, académicos y activistas se pronunciaron a través de las redes sociales para rechazar la propuesta, al destacar que las **tareas de seguridad pública no pueden ser responsabilidad del Ejército**.

Movimientos sociales recalcan que aunque el Ejecutivo se compromete a no usar la fuerza para combatir la delincuencia organizada que vive la nación, los activistas indican que **» los peligros son indiscutibles»**.

El Congreso mexicano a finales de 2017, aprobó la Ley de Seguridad Interior que da facultades extraordinarias a las fuerzas armadas para combatir la delincuencia, sin embargo, la Comisión Nacional de Derechos Humanos impugnó el proyecto al considerar que violenta los derechos civiles.

Ante esta decisión se espera que en algunas semanas, la Suprema Corte de Justicia de México determine si es válida o no la constitucionalidad de la iniciativa.

Con información de RT

DS.

Continúa leyendo

<https://www.elciudadano.cl/latino-america/lopez-obrador-abolira-politica-comunicacional-del-poder-vertical-en-mexico/09/12/>

<https://www.elciudadano.cl/latino-america/lopez-obrador-solo-necesita-de-hamaca-y-catre-para-vivir-en-el-palacio-nacional-de-mexico/09/21/>

Fuente: El Ciudadano